

# LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director-Propietario: VICENTE SAENZ

Año II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1921

Núm. 426

## Todos le reponen lo robado

He aquí un caso curioso. En la investigación había ayer más de treinta personas detenidas. Había ocurrido un robo en un hotel y todos los huéspedes, hombres y mujeres culpables e inocentes caminaron a la detención.

El perjudicado lo fué el señor Arturo Zapata. Se hospedó en dicho hotel, por los alrededores del Mercado, donde le robaron una gruesa suma de dinero.

En la investigación todos alegaban: parecían gallinas cacareando; todos se defendían a la vez, y en vista de ello, el Mayor Rodríguez les dijo que todos quedaban detenidos hasta tanto no apareciera el dinero del señor Zapata.

Ante esa actitud, los treinta y pico de huéspedes detenidos hicieron sesión acordando contribuir para pagar al reclamante la cantidad robada.

Era de ver cómo todos daban su contribución.

## Nota de Pésame

Con motivo del sensible fallecimiento de doña Aurora Sánchez v. de Hernández, cuyos restos fueron sepultados ayer a las 10 horas en medio de gran acompañamiento, enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos don José Hernández Sánchez, señora e hijos, don Ernesto Sánchez, y Señora, Angelina Hernández Sánchez y Matilde Hernández Sánchez, así como también al resto de la familia doliente.

## El paseo de los Heredianos

Nuestro Corresponsal en Heredia nos informa que los jóvenes que salieron en excursión al volcán Poás regresaron muy satisfechos de esa jira.

Salieron en Cabalgata hasta el coloso, donde pasaron un día muy hermoso y divertido.

Todos cuentan sus gratas impresiones de cuando se encontraron en la cima del cerro.

## Reunión en la Confederación

Hoy, a las 18 horas, tendrá lugar en el salón de la Confederación General de Trabajadores una reunión de los miembros de la Sociedad Nacional de Mosaicos para tratar asuntos de importancia, entre ellos el nombramiento del Gerente y darles cuenta de la marcha de la sociedad.

## A las Familias

Rogamos a las familias de nuestra clientela que cuando necesiten MAS DE TRES TRABAJOS, se sirvan avisarlo, o bien no escoger DIAS FESTIVOS o DOMINGOS en los que ordinariamente tenemos mucho trabajo.

FOTOGRAFIA SOTILLO

Apartado 928 — Teléfono 437

# Noticias Mundiales

Servicio Informativo Extraordinario

## La ocupación de Hamburgo

PARIS.—Se anuncia que el supremo consejo aliado, está estudiando el plan de ocupar a la ciudad de Hamburgo, puerto principal de Alemania si esta nación no accede a cumplir bien todos los compromisos contraídos.

Esta medida será tomada en lugar de aquella otra propuesta por la Francia, de ocupar el departamento de Ruhr. La ocupación de la plaza del mar será efectuada fácilmente por la acción naval y militar. La escuadra británica podría cooperar con efectividad en ese acto de guerra.

## Un gigante marino

GALVESTON.—Una gigantesca ballena que, según se dice era tan vieja como Matusalem y que pesaba 31,000 libras, recientemente fué arrojada por una fuerte marejada a la costa de Florida.

El señor L. C. Wallace se posesionó del esqueleto de este mamífero acuático y al presente lo anda exhibiendo en un autocamión por el Sur de los Estados Unidos.

Cincuenta pies de largo medía la ballena. Los huesos mandibulares miden 12 pies, la boca desalojaba una capacidad de 160 galones.

El esqueleto de este "bicho" solamente pesa dos toneladas.

## Temores de convulsión

SANTIAGO, Chile.—Llegan malas noticias de Bolivia después de la elección presidencial de Saavedra.

Se dice que el doctor José María Escalier y don Daniel Salamanca, prominentes republicanos, renunciaron sus cargos en la Junta de Gobierno al saber que sus constituyentes se habían retirado de la Convención antes que se

celebrara la votación de la que resultó electo Presidente el señor Saavedra.

Un despacho de Antofagasta dice que las comunicaciones entre Bolivia y las repúblicas vecinas han quedado completamente interrumpidas y que los ferrocarriles están paralizados.

## Apoyo a un banco

BUENOS AIRES.—Los directores de los principales bancos se reunieron para tomar medidas en auxilio del Banco Hispano Americano que se declaró en quiebra.

## El tratado entre Inglaterra y Rusia

LONDRES.—Despacho de Moscú para el «Herald» de esta ciudad dice que Tchicherin afirmó no tener mucho entusiasmo por el tratado comercial con Inglaterra; pero que creía que si no se firmaba, la situación de Oriente se haría más crítica.

«Esto se debe a que, como nosotros lo advertimos, aún no ha estallado el polvo del Oriente Central», añadió Tchicherin. «El soviético enmendó el acuerdo insertando en él ciertas provisiones para el reconocimiento de la independencia de Persia y de otros pueblos orientales».

El corresponsal añade que parece ser que el principal interés comercial de Tchicherin se inclina hacia los Estados Unidos, pues le dijo: «Nosotros no hemos tomado muy en serio la nota de Wilson; hemos desconfiado de sus frases idealistas; pero creemos en que la nueva administración de los Estados Unidos adoptará una actitud mejor para con Rusia.»

## Detalles de la población del Japón

TOKIO.—El primer censo tomado en el Japón siguiendo métodos moder-

nos, cuyos resultados acaban de ser anunciados, arroja una población total de 77.005,510 habitantes en el Imperio. De éstos 55.691.140 corresponden propiamente al Japón y el resto a Corea, Formosa y Sangalia.

El número de hombres en el Japón es de 28.042,995 y el de mujeres de 27.918.154, o sea un exceso de los primeros de 124,850. El número total de familias es de 11.222,053. El incremento de la población es de alrededor de 800,000 habitantes por año.

## Se han recogido muchas armas en Bolonia

BOLONIA.—Durante los últimos días fiados para entregar armas, se han recogido grandes cantidades de ellas, llegando a un total de 5,500 rifles, 3,000 revólveres, 1,709 armas cortantes de acero, 3 ametralladoras y 3 millones de cartuchos.

## El Gobierno y los obreros

RIO JANEIRO.—El centro de los obreros de construcción ha quedado hoy clausurado por orden del Ministro de Justicia y continuará estándolo durante seis meses con sujeción a la misma orden, que a la vez prohíbe las reuniones del Gremio en cualquier otro lugar.

Esta determinación del Gobierno ha sido adoptada como resultado de mítines en los cuales, según se dice, han tomado participación elementos anarquistas.

Los jefes de los gremios, dice la orden, que en su mayor parte son extranjeros, están abusando de la libertad que les conceden las leyes del país, con intención de hacer propaganda de las ideas anarquistas.

## Astucias de un caco

Un individuo, listo como él solo, y que se apellida Jiménez, invitó a otro amigo para dar un paseo por los alrededores de Tibás.

En los solares se metía, cogía la ropa que las lavanderas tenían secando y las echaba en un saquito grande.

Su amigo le preguntaba qué era lo que hacía, contestándole ser en cargo que tenía que desempeñar.

Con el saquito al hombro regresaron a esta ciudad y, por los alrededores del hospital, como viera que le seguían, entregó el saquito a su amigo diciéndole se lo tuviera mientras iba a una comisión.

No bien hecho esto, la policía atrapó al pobre amigo de Jiménez por llevar las ropas robadas, mientras éste se reía a mandíbula batiente de la candoridad de su compañero.

## Por los Juzgados y Alcaldías

Se instruye sumaria para averiguar el delito de estampa cometido en perjuicio de Jorge Coto Céspedes. Figuran como inculcados Jesús Aguilar Carranza, Rubén Morales, Juan Vega y Arturo Villalta.

Se procesa a Juan Arias por haber cometido el delito de hurto en perjuicio de Egon Holst Wenzel.

Se condenó a la pena de cinco años de presidio interior mayor al reo José Jiménez Quirós por el delito de lesiones en daño de Gerardo Céspedes.

## La política internacional de Lenin

MOSCOW.—El Gobierno soviético determinó desarrollar una política de terrorismo con respecto a los países cercanos a Rusia. Lenin opina que dicho procedimiento es necesario, indispensable y eficaz para tener ocupada a la burguesía de aquellos países, por medio de diarios conflictos internos, con objeto de que no perjudiquen la política del gobierno soviético.

## Los rusos aprenderán algo útil

MOSCOW.—En el Congreso soviético acaba de obtener un triunfo Lenin. Se mostró partidario de conceder franquicias y garantías a los extranjeros a fin de obtener materias primas y obreros expertos que enseñen a los rusos en diversos ramos de industria y agricultura, inculcándoles asimismo buenas ideas para aplicar los mejores métodos de producción. Fué aprobada la proposición.

## Tras las concesiones ilícitas

MEXICO.—La Secretaría de Industria y Comercio manifestó a los periodistas que ya está casi lista la nómina de concesiones petroleras sospechosas de haber sido otorgadas por favoritismo; y que se estudiarán detenidamente, nulificándose aquellas que perjudiquen a terceros.

Muchos interesados comenzaron ya a poner en juego sus influencias para evitar la pérdida de sus concesiones; pero se dice que todo será inútil.

El Ministro del ramo Lic. Zabarán Capmany anunció en recientes declaraciones que está estudiando los artículos transitorios de la ley petrolera.

## Certificado Elemental y Superior de Aptitud

Se ha señalado el próximo lunes 28 del corriente, a las 7 y 30 horas, en la Escuela Juan Rafael Mora, para que los maestros que han solicitado exámen para optar a los certificados Elemental y Superior de Aptitud, presenten sus pruebas escritas.

Cada aspirante debe presentarse provisto de todo lo necesario para su trabajo.

Oportunamente se avisará la fecha y hora para las pruebas escritas de los aspirantes a Certificados de Idoneidad Especial.

## La Municipalidad de Nicoya

La Municipalidad de Nicoya, Guanacaste, dirigió una nota a la Cámara de Diputados, en que manifiesta sus votos de agradecimiento por la aprobación definitiva del proyecto para la construcción del Ferrocarril a aquella Provincia, y muy especialmente a los diputados Soley Güell, Zeledón Brenes, Montero Barrantes, González Flores, Peralta y Matamoros, que con la Representación guanacasteca, su pieron defender con entusiasmo el referido proyecto de ley, lo cual será un enorme paso hacia el progreso nacional.

Huacales o bombas para trapiche, caústas de slambre para plantas, donde ALVAREZ & CLEVES, frente a la Plaza de Artillería.

## Ecos de la Sesión de ayer en el Congreso

Se continuó ayer discutiendo la revisión del acta en lo que toca al dictamen de la minoría sobre el Presupuesto.

Hablaron los diputados Aragón y Trejos sobre el particular.

Herrera mociona para que se altere la orden del día y que la Cámara defina si puede o no continuar discutiendo el Presupuesto.

Se acordó sobre el particular aplazar la discusión de este interminable asunto para el lunes próximo.

Se entró luego a conocer en segundo debate el proyecto de ley del Ejecutivo tendiente a reducir en seis millones de colones la emisión de Bonos de Conversión.

Se acordó, por moción de Mayorga Rivas, que el pago de empleados, en este mes, se haga conforme al Presupuesto actual.

Se conoció del Contrato para la explotación de la cabulla.

Montero Barrantes no quiere darle su voto favorable.

Herrera Jenkins está dudoso de si se puede discutir en detalle, habiéndose aprobado en la misma sesión en tercer debate.

La discusión de este Contrato fué suspendida para ponerse de acuerdo por ciertas cosas sugeridas durante el debate.

Poco después de ponerse en tercer debate el Contrato Petrolero, se levantó la sesión.

## El Congreso de San Salvador Ratificó por Aclamación el Pacto de Unión

San Salvador, 24.—A Director de «La Prensa». — Por aclamación ratificó la Asamblea Nacional el Pacto de Unión.— Afno., Abraham Chavarría.

Guatemala, 21.—Llegó ayer el Excmo. General Caballero, nuevo Ministro de Méjico en esta República.

Una comisión especial fué a encontrarlo hasta Acajutla.

Se obsequió a los periodistas guatemaltecos con un espléndido banquete.

EL UNIONISTA

## Si no fuera eso el precio hubiera bajado

Ya nos hemos ocupado en otras ocasiones sobre el acaparamiento que se está haciendo del ganado gordo que es traído para las ventas públicas.

Ese mal negocio continúa haciéndose y ha motivado el alza en el precio del ganado.

Si no fuera por ese acaparamiento, era natural que el precio hubiera continuado en descenso como estaba sucediendo en estos meses atrás.

Hasta tanto no se evite que agentes de compañías exportadoras compren el ganado que se destina al consumo del país, su precio seguirá elevándose.

## Cheque Encontrado

Un joven se ha encontrado un cheque contra un Banco de esta ciudad y un giro del gobierno. La persona que haya perdido esos valores puede recogerlos, previa justificación de propiedad y el pago de este aviso. En estas oficinas se informará.

EDITORIAL

# EL CONVENIO ANGLO-TICO

## Previas Maniobras

Llegó, pues, a Costa Rica, el anunciado representante diplomático de S. M. Británica.

Su primer cuidado no podía ser otro que el de tratar de desvanecer la mala impresión que en Costa Rica y su Gobierno habían causado las notas conminatorias y anti-diplomáticas que le habían precedido, dirigidas por el Gobierno Inglés a nuestra Cancillería.

Diplomático de carrera y gallo fino, desde el principio de su misión obtuvo ese primer resultado de modo brillante. Convenció a nuestro Alejandro de tal manera de que Costa Rica no tiene un amigo más sincero que él ni una madre más benévola que la poderosa Albión, que de la noche a la mañana vimos a nuestro Ministro de Relaciones convertido en el más celoso defensor de los gestos, de las palabras y de los pensamientos de su Excelencia Andrew Percy Bennet.

Así se explican esos empeños porque nadie lanzara la menor chinita, a guisa de comentario, contra los propósitos y procedimientos adoptados durante los trabajos preparatorios del convenio.

La segunda precaución que su Excelencia Inglesa tenía que tomar antes de entrar en el fondo de su mandato, era la de aislar, lo más completamente posible, a nuestro Canciller de todo auxilio intelectual de la opinión pública y de la parte pensante del país. Bien sabía él que de ese modo se lo echaría en su *pocket* con la misma facilidad y la satisfacción con que un gastrónomo engulle un pajarito de antepasto.

Como lo demostraremos muy pronto, la tesis inglesa es insostenible en el terreno del Derecho Internacional, principalmente después de haber sido nuestro Gobierno reconocido por el de Inglaterra, o sea, después de haberse permitido a Costa Rica entrar de nuevo, en un pie de igualdad, en la sociedad de las naciones cultas. Semejante tesis no podía triunfar ni cristalizarse en un convenio como el que examinamos, sino *violentando*, o más exactamente, *violando* las reglas sentadas por la doctrina, por el Instituto de Derecho Internacional, por las Conferencias de Paz de La Haya y por las prácticas unánimemente seguidas en los últimos tiempos por las naciones más cultas.

Su Excelencia Andrew Percy Bennett, sabía todo eso. Sabía sobre todo que su Gobierno había cometido un error gravísimo de decoro internacional, al dirigir a un Gobierno débil como el de Costa Rica, oficios tan groseros como los que le trasmitió por medio de su Legación en Panamá en los meses de julio y agosto últimos, formulando protestas y reclamaciones que el Derecho Internacional, en sus orientaciones más recientes, no permite ya ni aún en los casos de *deudas provenientes de empréstitos de los Estados*. Y aquí es donde aparecen fuertemente delineadas las actuaciones de los diplomáticos que suscribieron el convenio anglo-tico: actuaciones hábiles, finas, disimuladas, pero firmes de parte del representante inglés; cándidas, pueriles y ciegas de parte de nuestro Ministro de Relaciones. El gran peligro profesional para el Plenipotenciario sajón consistía en que la defensa de los intereses de Costa Rica hubiera estado confiada a un diplomático experto que le *cogiera la chamarra* y lo dejara a él y a su Gobierno en la fea postura en que los tenían colocados las notas de julio y agosto referidas.

Y le habría cogido la chamarra con sólo ponerle la excepción de incompetencia *ratione materiae* y negarse, por tanto, a firmar ningún convenio con él.

Al propio tiempo nuestra Cancillería debió haber denunciado ante el mundo culto y la Sociedad de las Naciones, la incorrección internacional que se llevaba a cabo contra nuestro país, de parte de la poderosa y pudorosa Albión.

En lugar de eso, ¿qué hizo nuestro canciller?

## Nuevalínea devapores Anoché en la Confederación

El 10 de marzo zarpó de Puntarenas el vapor «Belén Quesada» de la Panamanian Ship Corporation, nueva línea que inaugura el servicio de Puntarenas a Nueva York y puertos intermedios, con itinerario fijo.

Según anuncia, los precios para la carga son bastante reducidos.

Actualmente se encuentra en ésta Mr. Douglas Woodhams, Gerente de dicha Compañía, quien suministra cualquier dato que se refiera a esta importante línea de vapores. También puede obtenerse cualquier clase de datos en la «Costa Rica Comission Company», que son los Agentes en esta capital.

Dada la escasez de tonelaje y desde el punto de vista necesario para este país, el mayor número de arribo de vapores, es de esperar que los exportadores sabrán correspon-

Sobre el tópico de que si el obreiro debe tomar parte activa en la cuestión política, se discutió largamente ayer noche en la Confederación de Trabajadores.

Hicieron uso de la palabra los caballeros, Dr. Montero, Profesor Perry, Pérez, Herrera, exponiendo temas interesantes, y de alta significación, cuyos discursos fueron resumidos por el Presidente de la Confederación.

Para el próximo miércoles reanudarán sus labores, a fin de continuar la discusión, para cuyo acto se invita a que presten su asistencia todas las representaciones obreras.

der al esfuerzo que hoy hace esa Compañía, a la cual le deseamos toda clase de prosperidad.

# Mi respuesta a una infame calumnia

Un diario recién fundado en esta capital que se llama «La Tarde», pareciera tener empeño muy especial en echar cieno sobre mi labor periodística. En casi todas sus ediciones trae algo que pueda mortificarme: un insulto, una broma de mal género, un comentario bufo a mis editoriales que, si no van condimentados para el gusto y sabor de todos, tienen por lo menos el mérito de defender los intereses del país, y no la caja fuerte de alguna empresa particular.

Ningún caso he querido hacer de los improperios que el periódico de referencia ha tenido a bien enderezarme, ni he dado la menor importancia a los «golpes de ingenio» de sus colaboradores. He procurado que LA PRENSA no comente ni dé cabida a publicaciones que contrarresten los ataques de «La Tarde», por que muy otra es en mi concepto la labor de los periódicos serios.

Pero he aquí que, en su edición de ayer, aumentan de manera asombrosa las vibraciones en el diapason de la malquerencia que en esa hoja impresa se me tiene, hasta llegar al extremo de calumniarme vilmente, afirmando que yo ataco al Secretario de Relaciones Exteriores y a otros funcionarios, porque me han negado diversos puestos públicos, entre otros el de Encargado de Negocios en México.

He aquí la contestación a mis detractores:

San José 25 de febrero de 1921

Señor Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós,

Su Despacho.

Muy señor mío:

Un periódico de la localidad afirma que usted no ha accedido a mis pretensiones, enviándome de Encargado de Negocios a la República Mexicana.

Sé que usted no tiene por qué distraer algunos minutos de su ruda labor, para dedicarlos a contestar ataques ni calumnias de periódicos que, como los niños cuando empiezan a caminar están dando traspasos a cada instante. Pero como se trata de una infame calumnia que usted es el único que en este caso puede desvanecer, le ruego, por su honor de caballero, me diga:

Primero—Si yo me he acercado a su despacho alguna vez, en solicitud de un puesto diplomático en México o en cualquier otro país.

Segundo—Si yo he solicitado de usted, como funcionario público o como particular, algún favor para mí.

La respuesta de usted será sinceramente agradecida por su atto. y S. S.,

VICENTE SAENZ

San José, 25 de febrero de 1921

Sr. don Vicente Sáenz

Pte.

Muy señor mío:

Como su carta de hoy se refiere evidentemente a una gacetiilla publicada en «La Tarde», creo de mi deber decir a Ud. que no soy el autor de dicha información y que por consiguiente no estoy en el caso de contestar a sus preguntas. Quiero agregar que personalmente lo único que usted pidió relacionado con esta secretaría fué el nombramiento del actual Cónsul en Yucatán a lo cual accedimos.

Soy de Ud. muy Atto. S. S.

ALEJANDRO ALVARADO Q.

San José, 25 de febrero de 1921

Señor Presidente de la República don Julio Acosta García,

Su Despacho.

Señor Presidente:

Individuos que no tienen respeto por nada ni por nadie; que no saben comprender la entereza de un hombre honrado ni los esfuerzos de un periódico que únicamente está luchando—con buen o mal tino—por los intereses de la patria, tratan de echar lodo sobre la labor que lleva a cabo mi periódico con el más hondo y ferviente patriotismo.

Un diario de esta localidad, que apenas lleva publicadas veintidós ediciones, en dieciocho de las cuales me han venido insultando de diversas maneras, lanza a los cuatro vientos la noticia de que LA PRENSA ataca a determinados funcionarios públicos, porque lo que he pedido a su Gobierno me ha sido siempre negado.

Cuando se trató de injurias y chistes soeces hice lo único racional y cuerdo que en estos casos debe hacerse: permanecer impasible. Pero ya la publicación hecha por ese diario en su edición de ayer, hace a un lado el impropio, para dar cordial y afetuosa acogida a la calumnia más infame.

No quiero acusar ante los Tribunales a los autores de la calumnia, pues mi mejor juez, a cuyo fallo someto siempre toda mi actuación, está diciendo en alta voz que no tiene nada de qué absolverme: ese juez es mi conciencia. Pero como la opinión pública está de por medio y la acusación que se hace puede Ud. desvirtuarla—para el público—con unas pocas palabras, le suplico que me diga si yo en alguna ocasión he pedido a Ud., como Presidente de la República o como particular, un puesto público, una misión en el extranjero, un favor cualquiera para mí.

Le agradecerá mucho una pronta respuesta su muy Atto. y S. S.,

VICENTE SAENZ

Casa Presidencial.—San José, 25 de febrero de 1921.

Señor Don Vicente Sáenz.

P.

Muy señor mío:

Contesto la atenta de Ud, fecha de hoy, manifestándole que nunca me ha pedido ningún favor, ni nada para Ud.

Soy de Ud. Atto. y S. S.,

JULIO ACOSTA

Entiendo que, de esta vez, han salido mal parados los colaboradores, redactores o quien sea de «La Tarde». Las contestaciones del señor Presidente de la República y del Secretario de Relaciones Exteriores desvirtúan por completo su calumnia, y con ellas en mano podría llevar ante los tribunales acusándolo de calumniador, a quien escribí esa nota en contra mía. Pero pierda cuidado el gacetiillero que ya la justicia está hecha.

Para terminar, quiero decir a quienes siempre están buscando los motivos que uno tenga para cumplir con su deber de periodista honrado y sincero; a quienes no creen en la entereza de nadie y—juzgando por sí mismos—esperan encontrar en todas partes un interés mezquino; a quienes todo les huele mal porque en sus propias narices llevan la más hedionda de las polidredumbres, que si yo quisiera al-

gún puesto público, que si no pudiera vivir independientemente, como hasta ahora he vivido, no hubiera atacado al señor Tinoco, ni al Gobno. del Lic. Aguilar Barquero, ni a los actuales gobernantes de Costa Rica; habría estado por el contrario, lo mismo que algunos «peones de pluma» que aquí parecemos, llenándonos de ditirambos.

Felizmente jamás he tenido necesidad de acudir en busca de auxilio cerca de ningún mandatario. Al Gobierno actual sólo una insinuación he hecho: el nombramiento del notable escritor don Carlos R. Menéndez para Cónsul de Costa Rica en el Estado de Yucatán, México. Y con ello *no se me hizo un favor a mí*, sino al propio país, a Costa Rica, pues el señor Menéndez, director de la Revista de Yucatán, es hombre de alta posición política social y económica, que con más méritos que nadie nos está representando consularmente en Yucatán.

Si yo quisiera volver a México o a cualquiera otro país extranjero, no habría menester de posiciones diplomáticas para hacerlo. El señor Cruz Meza, quien acaba de re-

gresar de aquel país, podrá decir a quienes tanto se interesan por mi vida cuál fué mi posición en la capital azteca; quiénes son allí mis amigos; qué opinión tiene de mi humilde persona el señor ingeniero don Félix F. Palavicini, ex Embajador de México en las Cortes Europeas, Director Gerente del gran rotativo «El Universal», cuyo Secretario particular fui durante muchos meses en los Estados Unidos; qué cargo desempeñé y podría en cualquier momento volver a desempeñar en el gran diario antes mencionado, etc etc.

Tuve que salir de México por razones íntimas que ningún interés han de tener para mis lectores de igual manera que, posiblemente, poco han de importarles estos datos que, contra mi costumbre, obligado por los señores de «La Tarde», he tenido que dar a la publicidad. Pido en consecuencia mil perdones a quienes hayan tenido la paciencia de leerme, y un poco más de cautela a mis estimados calumniadores.

VICENTE SAENZ

## Costa Rica toma posesión de su territorio

Hace tiempo que varias poblaciones costarricenses de la frontera Sur de la región, del Pa íño están en poder de autoridades panameñas, no obstante lo expuesto en el fallo del «Chief Justice» de Estados Unidos.

Repetidas veces se ha gestionado para que Costa Rica tome posesión de esas poblaciones, y siempre se han abandonado esas gestiones por diferentes causas.

Las últimamente iniciadas, han llegado a feliz término: durante los días trascurridos de esta semana, el Gobierno actual ha tomado posesión, poco a poco, de su territorio, sin aparato alguno desde Cerro Pande a Punta Burica.

Los refuerzos de policía que han salido de esta capital, no han ido al Guanacaste, como se ha dicho, sino a la región de Golfo Dulce para poseccionarse de los pueblos que corresponden a nuestro dominio y enarbolar en ellos nuestro pabellón.

Las fuerzas costarricenses llegaron hasta la línea divisoria, señalada por el fallo del Chief Justice, de acuerdo con el tratado celebrado entre Panamá y Costa Rica sin que ocurriera el menor rozamiento bélico entre ambas unidades.

Es este un paso muy grande y de alta significación que el pueblo de Costa Rica debe celebrar con verdadero júbilo.

## Objeciones al contrato petrolero

Mr. M. B. Herley, quien ha firmado con la Secretaria de Fomento un contrato para la explotación petrolera en algunas partes de la República, dirigió una nota al Congreso, haciendo saber que acepta las modificaciones propuestas por la comisión dictaminadora.

Sin embargo, en esa nota hace algunas excepciones aconsejando «agregados o pequeñas reformas al dictamen que él cree de interés para su contrato. Esas consideraciones serán estudiadas por la Cámara.

Si no se ha enterado Ud. del por qué venden tan barato en el «Bazar de San José» y «Al Siglo Nuevo», artículos de todas clases, averiguelo antes del 19 de marzo.—SOLO OCHO DIAS DURARA ESTA GANGA.

## Quieren Aviación

Dícese que los porteños quieren tener, durante los días de fiestas cívicas, el imponente espectáculo de la aviación.

El comercio local está por que el aviador Venditi vaya a Puntarenas a efectuar vuelos en esos días. Y decimos que el comercio, por cuanto la comisión cuenta con fondos suficientes para pagar la aviación. Se necesita, pues, una nueva contribución de los comerciantes y particulares para poder disfrutar de ese espectáculo.

Difícilmente tendrá usted otra ocasión de comprar a los precios actuales.—Visite «AL SIGLO NUEVO y BAZAR DE SAN JOSE».



**LAVOL**  
Un Simple Lavado Cura el Eczema

Un médico especialista en enfermedades cutáneas de gran fama en los Estados Unidos, compuso para sus pacientes un remedio admirablemente eficaz para los males de la piel y recientemente dio su preparado al mundo. Se conoce sencillamente por el nombre de LAVOL.

**LAVOL** es un líquido poderoso, pero suave y refrescante, con el cual se lavan las partes afectadas. Quita la enfermedad, limpia los poros, y luego sana y cicatriza la piel. No es un asunto de comercio, sino un deber de humanidad publicar las curas que este nuevo descubrimiento está llevando a cabo.

Al primer contacto de LAVOL la picazón cesa, el ardor del eczema se disipa, los granos desaparecen gradualmente, las costras y postillas se caen. No cometa Ud. la equivocación de privarse del uso de LAVOL para el Eczema, Herpes, Dermatitis, Empeines y males del pericraneo; para la coacción, el sudor reprimido y cualquiera forma de erupción cutánea.

Se vende en todas las Farmacias. DISTR BUIDORES The Costa Rica Mercantile Co.

**POR \$ 2.25**

enviaré por correo una cajita COMBINACION SANTALIA contenida. Una caja de polvos para la cara, una mota para polvos, un frasco de perfume Florida, extrafino. Dirección: SRTA. LIDILIA CASPEDES, Apartado 40.—Heredia.

Fume sólo PUROS DIPLOMATICO de  
**B. A. González & Co.**

Estos llevan un anillo especial  
DIRECCION: Frente al costado Norte de la Catedral. Contiguo a LA ESMERALDA

NUEVA LINEA DE VAPORES

PANAMANIAN SHIP CORPORATION DE NEW YORK

Línea de Vapores directa entre New York, Limón y Puntarenas, tomando carga para cualquier Puerto Intermediario a PRECIOS REDUCIDOS.

El primer buque está ahora en Puntarenas descargando, y estará listo para alzar carga el 7 de marzo próximo. ITINERARIO FIJO de New York cada mes.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

COSTA RICA COMMISSION Co.

Apartado 496 SAN JOSE, C. R. Teléfono 448

Sin Honradez no puede haber Soberanía

Tanto los pueblos como los individuos, tienen que proceder con honradez, si quieren contar con verdadera soberanía y tanto unos como otros, están expuestos a perderla, sino proceden correctamente con los demás.

Un simulacro de República con autoridades y jueces que se burlan de sus propias leyes, está expuesta a ser medida por los de afuera con la misma medida con que ellos miden a sus propios esclavos, puesto que no somos sino esclavos los ciudadanos que no encontramos ningún amparo en nuestra propia constitución.

Nuestros Tribunales no inspiran ya ninguna confianza a los ciudadanos honrados, puesto que estamos expuestos a ser despojados del fruto de muchos años de trabajo por medio de sentencias en completa contradicción con nuestra Carta Fundamental.

Ultimamente se ha establecido aquí la retroactividad de la ley, con el pretexto de que en Europa se practica y a pesar de la absoluta prohibición de nuestra Constitución. Con la misma lógica pudieran argüir, que si en Patagonia la propiedad no es inviolable, qué derecho tiene para serlo en Costa Rica?

Todas estas argucias se trajeron a colación anteriormente para despojar a un padre de familia que había sacrificado treintitrés años de su juventud en la formación de una finca para su vejez y para su familia. Hoy estamos viendo el reverso de la medalla.

Se trata no de una deuda legítima, sino de un robo a pleo día y a vista y paciencia del pueblo de Costa Rica y sin más derecho que el de las bayonetas. Ese robo necesitó de cómplices, quienes suplieron el dinero de que carecían las arcas nacionales ya escuetas con los zarpazos de los principales actores.

Esos cómplices cobran hoy su préstamo a la despojada nación, entre cuyos ciudadanos hay muchos que se alistan para la defensa de los prestamistas y con argumentos que no le valieron al acreedor honrado para recobrar lo suyo. Oigámoslos. Habla «Justus» en el «Diario del Comercio». «El Código de Procedimientos Civiles define la actitud de los jueces y establece penas y sanción muy fuertes para los que saltan las barreras constitucionales».

Lástima que «Justus» no les hubiera advertido eso a Brenes Córdova, Luis Dávila, J. M. Vargas, Antonio Zelaya, cuando aplicaron leyes inconstitucionales y nulas sin paramientos en su retroactividad, ni en la inviolabilidad de la propiedad de un conciudadano a quien despojaron de la suya de la manera más infame y escandalosa; pero sigamos oyendo a «Justus» en defensa del robo:

«Cuando el Poder Judicial se halla colocado, en un litigio privado, (como el del despojado) dentro de dos leyes, la suprema del país, adoptada por el pueblo como fundamento del edificio político a la cual está sometido el Ejecutivo, (González Flores?) las compara y declara la supremacía de la primera. Si encuentra que el Congreso viola la Constitución, se pronuncia por ésta, pues la Constitución debe preferirse al estatuto; la intención del pueblo a la de sus agentes. Donde la voluntad de la Legislatura declarada en sus leyes, está en oposición a la del pueblo declarada en la Constitución, los jueces deben regirse por ésta más bien que por aquella. La Nación no podría violar

la Constitución porque eso sería lo mismo que atentar contra su vida. Para nosotros, primero que los intereses de la Comunidad, primero que nuestra propia vida, está la razón»

Todo lo anterior no son sino teorías, porque la verdad es, que la práctica de hechos pasados dista muchísimo de tan bellos ideales, puesto que la mayoría de nuestros jueces, antes que por la Constitución, antes que por los contratos, antes que por la inviolabilidad de nuestra propiedad, antes que por la justicia y la razón, se han declarado por los intereses de los deudores morosos a quienes facultaron para obligar a sus acreedores a recibir cobre, por el oro que les habían dado; pero entonces se trataba de acreedores costarricenses que no podían reclamar sus derechos diplomáticamente y fueron sacrificados sin piedad. Hoy son ingleses y alemanes y para ellos se revivie la Constitución y la justicia y la razón y todo lo demás que se dejó encapetado para favorecer los intereses de los que manejan la política.

Según la autoridad del Lic. don Ricardo Jiménez, nadie que haya violado la Constitución, tiene derecho a reclamar el amparo de ella para pedir o negar la justicia.

El Tribunal que inconstitucionalmente despojó a un ciudadano, no puede hoy negarle la revisión de su sentencia, po que no puede haber ninguna ley que se oponga a la rectificación de los desafueros cometidos contra esa misma Constitución.

Sería como declarar que solo los violadores de la Constitución tienen derechos en Costa Rica.

G. C. QUEZADA M. D.

Feb. 24—1921.

COLEGIO MONTERO

CON INTERNADO

PIDA INFORMES Teléfono 1646

El nuevo Jefe Político de Desamparados

Conversando hoy con cierta persona seria, vecina de Desamparados, sobre el efecto que produjo el cambio de autoridad local, nos manifestó que el pequeño motin suscitado anoche y encabezado por aspirantes a dicho puesto, ha dado oportunidad a todos los principales vecinos del centro y lugares cercanos para que le presenten sus respetos y adhesión incondicional al culto caballero y distinguido Jefe Político, recién nombrado, don Carlos Monge Ureña, hombre progresista y activo de quien puede esperar mucho el pueblo desamparadense.

Nosotros deseamos que las rencillas de carácter local, que tanto abundan en los pueblos pequeños, desaparezcan poniendo todos algo de su parte.

Del 3 al 10 de Marzo puede usted comprar abarrotes de todas clases y artículos para uso personal y de su casa, a precios excepcionales en el «Bazar de San José» y «Al Siglo Nuevo».

El Gremio de Patentados

contra varios Establecimientos

Una comisión de comerciantes nombrados por el gremio de patentados, presentaron formal acusación contra unos cien establecimientos del distrito de La Soledad que según decires carecen de patente.

Al mismo tiempo se quejaron contra otros dueños de establecimientos que infringieron el domingo próximo pasado la ley de cierre dominical.

Lo que haya en el fondo de estos dos asuntos, será sometido a la investigación del Señor Agente 2º. Principal de Policía, quien pusmano a la obra para rendir un verdadero informe.

El Ejecutivo hace más economías

El Ejecutivo está haciendo nuevas economías en las distintas dependencias del gobierno.

En Cartago fue suprimida la plaza de Instructor de Policía que venía desempeñando don Hernán Von Bulow.

Otra economía que se hizo fue la de rebajar a cien colones mensuales el sueldo de cada uno de los Secretarios de las Comandancias de Plaza de Alajuela, Heredia y Cartago.

Sabemos también que se introducirán otras economías, suprimiendo más plazas o haciendo más rebajas de sueldos.

Costa Rica elevada al rango de Provincia Eclesiástica

El Doctor don Otón Castro nombrado Arzobispo Mons. Monestel es el Obispo de la Diócesis de Occidente

La República de Costa Rica ha sido elevada al rango de Provincia Eclesiástica, quedando así independiente de Guatemala, como lo están ya El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Este proyecto, como se sabe, es viejo y lo opuso el hoy Su Eminencia el Cardenal Cagliero, cuando fue Internuncio en Centro América.

En aquel entonces el Gobierno de Costa Rica se opuso a tal cosa y hubo que proponer a la Curia Romana otro proyecto.

COSTA RICA Y PANAMA

Como el Gobierno de Costa Rica no aceptó la creación de otras Diócesis aquí, alegando que el pueblo no podría sostenerlas dignamente, la Legación Pontificia elaboró el proyecto de elegir la Provincia Eclesiástica con Costa Rica y Panamá.

En la primera sería el asiento del Arzobispo y en Panamá habría un Obispo en la Zona del Pacífico (Panamá) y otra en la del Atlántico (Colón).

Este proyecto no lo aceptó el Gobierno de Panamá, aunque sí el de Costa Rica.

SE ABANDONA LA IDEA

En vista de tales negativas, hubo de dejarse la idea de erección en Arzobispado a Costa Rica, puesto que para que haya Provincia Eclesiástica es necesario que la propongan tres Diócesis.

No obstante, la Secretaría de Estado de la Santa Sede no dejó del todo el proyecto.

NUEVAS GESTIONES

Se iniciaron gestiones al respecto durante la dominación de los Tino, las cuales iban ya a culminar, según parece, pero hubo que abandonarlas debido a causas especiales.

Caído aquel régimen, se revivieron las gestiones con el Gobierno del señor Aguilar Barquero, al que cupo el honor de conceder el pase al proyecto, y a Monseñor Marengo, actual Internuncio, el de obtenerlo.

EL PROYECTO EN ROMA

Obtenido ese pase, se mandó a Roma el expediente del caso, el cual estaba en estudio desde agosto del año pasado, expediente que llevó personalmente el malogrado Monseñor Stork.

En el mismo se proponía: que Monseñor Stork fuese Arzobispo, el Dr. Otón Castro, Obispo de la Zona Occidental (Alajuela, Puntarenas y Guanacaste) y Obispo Coadjutor del Arzobispado con derecho a la sucesión de éste, y el Pbro. Blesing, Gobernador Eclesiástico de la Zona Atlántica (Limón).

LA MUERTE DE MONSEÑOR STORK

Con la muerte del malogrado Monseñor Stork, se paralizó el proyecto. Entonces el Gobierno de Costa Rica dio instrucciones a su Mi-

nistro ante la Santa Sede para que se decretara la erección y a la vez propusiese la terna para ocupar la Silla Pastoral de cada diócesis.

En acatamiento a eso, el señor Pealata se trasladó a Roma, donde está desde el 27 de diciembre anterior.

EL DECRETO DE CURIA ROMANA

La Congregación Romana que estudia estos asuntos virtió su informe al Secretario de Estado, Su Eminencia el Cardenal Benutelli, desde el 18 de este mes.

Redactado el decreto sobre la erección que nos ocupa, fue rubricado ayer por Su Santidad el Papa Benedicto XV.

Esta mañana recibió aviso oficial de ello, por medio de cablegrama, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, en cuyo despacho se nos confirmó la noticia.

LO QUE DICE EL CABLE

Es lacónico; se informa que el doctor don Otón Castro fue designado para ocupar el Arzobispado de Costa Rica, y que Monseñor don Antonio María Monestel ocupará el Obispado de la Zona del Pacífico (Alajuela, Puntarenas y Guanacaste).

No se dice quien sea designado para la Gobernación Eclesiástica de Limón, aun cuando de seguro lo será el Presbítero Blesing.

CON EL DOCTOR CASTRO

Nos vimos con este ilustre sacerdote a las once de la mañana. No tenía noticia de lo anterior; nos manifestó ignorarla.

Fuimos, pues, los primeros en llevársela.

El Dr. Castro era el señalado por los feligreses, por el Clero y por el Gobierno para ocupar el Arzobispado. Su elección, pues, será recibida unánimemente con palmas.

Desde hace meses es Canónigo Teologal de nuestro Cabildo Eclesiástico, y su opinión siempre ha sido muy consultada y muy respetada.

Tiene recargada actualmente la Capellanía del Colegio de Sión.

EN NICARAGUA

También en Nicaragua ocupó puesto prominente en el Arzobispado de Nicaragua.

Le tocó organizar esa Diócesis con el carácter de Vicario General, nombramiento que aún conserva.

OTROS CARGOS ECLESIASTICOS

El Doctor Castro se graduó en el Colegio Pío Letino de Roma.

De regreso al suelo patrio, ocupó, en primer término, el curato de San Juan de Tibás.

En aquel pueblo se encontraba cuando una comisión de sacerdotes fue a comunicarle la elección en él recaída para Vicario Capitalar, por muerte del Monseñor Carlos María Ulloa.

PANAMANIAN SHIP CORPORATION NEW YORK COSTA RICA COMMISSION Co. SAN JOSE, C. R. Apartado 496 Teléfono 448

Ocupó la Gobernación eclesiástica de Costa Rica hasta que tomó posesión de ella el Ilmo. Sr. Stork quien lo propuso a Roma para el desempeño de la Canonogía de que hoy está investido.

SE CUMPLE UN ANHELO

Desde hace años, los anhelos de fieles y clero costarricenses son por que la mitra de este país sea ceñida por un sacerdote también costarricense. Cuestión de egoísmo patrio, pues los ilustres prelados Thiel y Stork han administrado la Diócesis con el mismo celo y cariño que pueda hacerlo un nacional.

MONSEÑOR MONESTEL

No pudo ser mejor la elección para Obispo de Occidente. Graduado, con el Doctor Castro, en el Colegio Pío Letino, ocupa puesto prominente en nuestro clero por su ilustración y su piedad.

Todos le aprecian porque ha sabido ganarse las simpatías de todos.

Llegado a Costa Rica después de coronar sus estudios en Roma, fue nombrado cura de la Parroquia de San Antonio de Belén.

Allí recibió el título honorífico de

camarero de su Santidad y allí mismo recibió las bulas en que se le participaba el nombramiento de Obispo Titular de Sora y Coadjutor del Arzobispado de Tegucigalpa.

En aquel cargo duró poco tiempo. Hubo de abandonarlo por cuestiones que resienten a cualquier costarricense y que no se compaginan con centroamericanismo verdadero. Cuestión, también, de egoísmo patrio.

De regreso a Costa Rica, ha vivido entre nosotros entregado a su santo ministerio, ganando cada día más simpatías y más bendiciones.

LAS BULAS

Las bulas en que la Curia Romana participa esta nueva, deben venir por correo. Posiblemente lleguen a fines de Marzo entrante.

PARA TERMINAR

A las dos de la tarde la Curia Eclesiástica de Costa Rica no tenía noticia sobre la erección de Costa Rica en Obispado, ni elección de prelados para las diócesis.

Tampoco las tenía «Oficiales» la Internunciatura.

12 hidroplanos en Puntarenas

Desde ayer se encuentran fondeados en la rada de Puntarenas, el crucero norteamericano «Canawha».

También llegaron doce hidroplanos y los cazatorpederos Nos. 115 y 116 con procedencia de la Zona del Canal.

El sábado zarpará esa pequeña flotilla con rumbo a San Francisco

de California, una vez que haya llegado a Puntarenas la gran flota norteamericana del Pacífico que viene de regreso del Sur.

Iraa haciendo escala en los principales puertos centroamericanos y del resto de la costa del Pacífico.

Todas estas naves son de la marina norteamericana.

JOB A nuestros Clientes Hemos recibido cemento ALSEN y otros alemanes que vendemos al por mayor y menor. Adelá v. de Jiménez e hijos. Sartenes de acero, bacinillas de hierro enlosado, Bombillas «Osrams», excusados tanque alto, cemento en sacos, donde ALVAREZ & CLEVES, frente a la Plaza de Artillería. nes, conforme, vuelve los ojos al sepulcro en donde desea descansar. Al rededor del varón de Hus, todo es ceniza, lodo, sombra. A la postre oye la voz del Señor. Job se arrepiente de sus blasfemias y pide perdón al Ser Supremo. «Yo reconozco que todo lo puedes», dice a Jehová. Y Job, ya perdonado, torna a su prosperidad pasada. Ah! Es hasta ese momento cuando Job comprende que el dolor redime y glorifica y que es alta prueba de fe y amor a Dios. CARLOS JINESTA

# Gabinete Optico SALAS

El único instalado en el país con todos los adelantos modernos, única instalación que fabrica los lentes llenando las verdaderas necesidades del paciente de acuerdo con el previo examen. El único que tiene los aros más finos que han llegado al país.

## Joyería Salas

Verdaderas novedades en anillos para señoras, prendedores, cadenas, pendientes, peinetas, collares, relojes de pulsera en oro amarillo y oro blanco, camafeos, acerinás preciosas. Gran variedad de artículos de plata para regalos. Gran existencia de artículos para el tocador: jabones, perfumes, lociones, talcos, polvos, etc., todo a precios de ocasión.

### FIJESE EN ESTO

No haga usted sus compras en ninguna otra parte sin antes haber visitado esta casa.

APARTADO 929 — TELEFONO 119

# United Fruit Company

## SERVICIO DE VAPORES

### PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Colón, los domingos en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los lunes en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tienen un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros.

### PARA COLON

Durante la estación de turismo, los vapores «SAN BLAS», «SAN BRUNO» y «SAN GIL», que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Colón, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

### PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la «ELDERS & FRYFES LTD» y harán escala en Colón y Kingston, Jamaica. Estos vapores aceptarán pasajeros y carga para dichos puertos.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sucs.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador.

San José, Enero de 1921.

# Luis Vásquez Quirós

Se hace cargo de toda clase de construcciones por dirección o por contrato, contando con una larga práctica, de todos conocida. Ofrece, asimismo, un nuevo taller de carpintería y depósito de maderas del Pacífico, atendiendo toda orden por grande que ella sea.

Calle de la Estación al Atlántico, contiguo a la Fotografía Hernández



Este parásito produce picazón o rasca. Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho, se ven de depósitos produciendo picazón.

## ACEITE VERDE

cura esta enfermedad tan penosa y sirve también para destruir los piojos.

Pídase en las principales boticas. En Cartago

FARMACIA ESPAÑA

LUCAS MORUA, Farmacéutico

# La Parra Cantina y Refresquería

Es la Cantina más bien surtida y que mejor atiende a su clientela

Vinos Rancos

Especiales para enfermos, procedentes de la casa

BARCELO E HIJOS

Vinos de las bodegas Bilbainas Cognac Martell Tres Estrellas

T-cineta — Jamón — Latería de las mejores marcas

Haga una visita y quedará satisfecho

## Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

# La Botica Americana

Acaba de Recibir

Poción Antygripe para la tos y calenturas producidas por la Grip

TOSFERINICA Jarabe contra la tosferina

OBLEAS contra el trancazo

# Fábrica de Café y Cacao de Ricardo Dorado

Teléfono 804

Apartado 24

Se emplean las mejores clases de CACAO y CAFÉ

La clientela de esta Fábrica lo justifica

AVENIDA CENTRAL, 100 varas al Oeste del Mercado

Unico Agente en Limón: BORRAS

# Zapatería Italiana

de Carmelo Calvo

Cuesta de Moras

Nuestros calzados son los mejores, y por eso son los más elegantes los más cómodos, los más baratos y los de mayor duración



# STRUCK & ALVARADO Depósito de Maderas "EL COYOLAR"

SAN JOSÉ - Teléfono 533

Surtido completo de toda clase de maderas—Precios los más bajos de plaza—Se atienden órdenes a domicilio y Provincias.

Situado en la Calle Central, frente al Hotel Washington.

# CLINICA INFANTIL

Se pone en conocimiento del público que la Clínica Infantil ha abierto sus servicios para los niños pobres menores de doce años y para las mujeres durante el embarazo y la lactancia.

Horas de consulta en el Departamento Sanitario Escolar (esquina opuesta a la Botica Erancesca):

De 9 a 10 y de 14 a 16 horas

Diario, excepto sábados, domingos y días feriados. MÉDICOS ENCARGADOS DEL SERVICIO

Dr. ROBERTO FONSECA CALVO  
Dr. FRANCISCO A. SEGREDÁ

# MERCADERIAS DEL INCENDIO

EN LA VIOLETA

TIENDA DE NOVEDADES Y ROPA HECHA

FRENTE AL INCENDIO

GRAN BARATILLO DE TODA CLASE DE GENEROS A MENOS

DE LA MITAD DE SU VALOR

Fíjese bien en LA VIOLETA, de ZELEDON HERMANOS

LA VIOLETA, 90 VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

CUANDO NECESITE UN TRABAJO CONSULTE LOS PRECIOS DE LA

# IMPRENTA MARIA v. DE LINES

TELÉFONO 255

APARTADO 101

# Fiesta Social en Heredia

Con motivo de celebrar antier el día de sus días, la simpática señorita Evangelina Quesada, bella flor de la sociedad cartaginesa y que pasa una temporada en la ciudad de Heredia, obsequió a sus amistades con una suculenta cena.

Esta fué servida en la residencia de sus padres, ayer a las 21 horas. Muchos fueron los invitados que se dieron cita en los comedores de la casa. La fiesta fué de lo más amena y alegre. Terminada la cena se brindó con una copa de champagne.

Todos los invitados se despidieron de la señorita Quesada sumamente satisfechos por las atenciones de que fueron objeto de parte de ella y de su señora madre.

CORRESPONSAL LÉPIZ

# El dengue sigue azotando

la region S. del Guanacaste

Nuevas noticias nos han llegado acerca de la propagación del dengue en los pueblos del Sur del Guanacaste. Por los alrededores de Nicoya, la enfermedad se esta desarrollando de una manera alarmante.

En estos últimos días se han registrado nuevas defunciones a causa del dengue y el número de enfermos ha aumentado considerablemente.

Es bueno que las autoridades sanitarias se interesen un poco por librar a los vecinos de tan terrible enfermedad.

# Botica NACIONAL

PASO DE LA VACA

Depósito permanente y exclusivo del famoso Vermicida Infantil el salvador de millares de niños atacados del terrible mal de lombrices. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo Vermicida Infantil de la Botica Nacional.

# Dr. Joaquín Berrocal

Participa a su clientela que ha abierto su oficina profesional en Cuestas de Moras frente al Dr. don Ramón Zelaya.

TELEFONO 224

# Viene gran cantidad de arroz

Llegó procedente de «El Pozo» uno de los principales agricultores de dicha región.

Según le hemos oído decir, el viaje a esta capital se debe a negocios, pues piensa colocar en plaza gran cantidad de arroz que tiene listo para embarcar, así como también otras cantidades que le han ido encomendadas por vecinos de aquellos lugares.

El propósito de ellos es no embarcarlo por pequeñas partidas, como hasta la fecha se ha hecho y lo cual acarrea mayores dificultades, sino enviar arroz en cantidades mayores que justifiquen el contrato de una embarcación de gran capacidad.

# Se tragó un vaso de tinta

Micaela Morjón, chica de dieciocho años y de gracioso porte, quiso saldar cuentas en esta vida, por cuanto que ya no le gustaba vegetar en este pícaro mundo.

Creyó que con tinta encontraría la muerte y al efecto, apuró una cantidad de ese líquido.

La familia, llena de espanto le hizo cuanto remedio pudo para sacarle la tinta, y hasta hubo una comadre que aconsejó hicieran tragar a la chica un buen rollo de papel secante para librarla de ese remojón intestinal.

A consecuencia de ello se encuentra un poco afectada pero no de mucho cuidado.

# Joyería y Platería

VICENTE PALAVICINI

Frente al Almacén Robert  
PRECIOS BAJOS :: TRABAJO GARANTIZ

Máquinas Underwood  
AGENTES  
Piza e Hijos

# Teatro Variedades

HOY VIERNES 25 de Febrero de 1921

Gran reprise de la originalísima cinta de notable éxito titulada:

# TARZAN, El Hombre Mono

Mañana por última vez! LA IMAGEN DE LA OTRA, a petición:  
El domingo: LA CALAVERA DE ORO

# DINERO Se Necesitan 1500 Colónes

A plazo fijo o en amortizaciones mensuales

## Buena Garantía

Ofertas por escrito al Apartado 913.—a M. H.

# FRASCOS COMPROfrascos vacios, con tapón de vidrio, de los que vienen con confites y de un tamaño regular.

HERMINIA BONILLA S.—Heredia.

# Mentoltymol

Esta medicina, lo mismo que otras de mayor costo es EFECTIVA y CONFORTANTE, alivia el dolor y malestar, sana, cicatriza, refresca, desinfecta, desinflama.

PARA TODO SIRVE y en el hogar SIRVE PARA TODOS, desde el niño hasta el anciano.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA:

BOTICA ORIENTAL—San José